

Donostia, a 24 de octubre de 2024

A LA SECRETARIA GENERAL DEL PLENO

INTERPELACIÓN URGENTE RELATIVA A LA PROHIBICIÓN DE LAS CENAS SOLIDARIAS

Arantza González García, Concejala del grupo municipal mixto Elkarrekin Donostia, al amparo del vigente artículo 134 del Reglamento Orgánico del Pleno, presenta la siguiente INTERPELACIÓN URGENTE, al Alcalde, Sr. Goia, para su tratamiento por el PLENO, en relación con la prohibición de las cenas solidarias en Egia.

JUSTIFICACIÓN

El pasado lunes una convocatoria anónima por redes sociales llamaba a una concentración en la plaza Teresa de Calcuta, donde el colectivo Kaleko Afari Solidarioa reparte cenas a personas en situación de exclusión.

En esa concentración se produjo un enfrentamiento entre quienes habían acudido a la concentración y las personas voluntarias de ofrecer las cenas.

Ayer, mientras repartían las cenas, la Guardia Municipal les comunicó que el gobierno municipal había decidido prohibirlas en ese lugar.

Consideramos que es urgente saber la razón por la que el gobierno ha tomado esta decisión y de qué manera va a garantizar que las personas que acuden a cenar a ese lugar tengan acceso, al menos, a una comida diaria.

Es por ello, que realizamos la siguiente:

INTERPELACIÓN

1. ¿Por qué razón el gobierno municipal ha decidido prohibir las cenas solidarias en Egia que personas voluntarias llevan ofreciendo a personas en situación de exclusión desde hace cuatro años?
2. ¿Cómo va a garantizar el gobierno municipal que las personas beneficiarias de las cenas solidarias tengan, como mínimo, una comida al día?
3. ¿Se ha puesto en contacto directamente con las personas voluntarias que organizan estas cenas para explicar su decisión y buscar una alternativa?

Arantza González García

Concejala del Grupo Mixto Elkarrekin Donostia